



Balta Lelija

14 de abril de 2026  
Martes de la Segunda Semana de Pascua  
“La resurrección de la carne (II)”

Retomemos hoy la sana doctrina sobre la resurrección de los muertos. Esta certeza es tan esencial que san Pablo llega a afirmar: *«Si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo ha resucitado. Y si Cristo no ha resucitado, inútil es nuestra predicación, inútil es también vuestra fe»* (1Cor 15,13-14).

Puesto que nuestra fe católica nos comunica la luz de la verdad, es sanadora en todo el sentido de la palabra. No hay nada que introduzca más al ser humano en su verdadera identidad que reconocer la verdad por gracia de Dios y aceptar la salvación que Él, en su infinita misericordia, le ofrece en Cristo Jesús. Si permanece en la verdad, el Padre celestial podrá restablecer en él la imagen según la cual lo creó. En la eternidad alcanzará su plenitud. Por otro lado, no podemos pasar por alto el hecho de que el hombre, por su propia culpa, puede fallar al propósito para el cual fue creado y, en consecuencia, estar eternamente separado de Dios, sufriendo indecibles tormentos. Esta verdad de fe sobre el infierno también es provechosa, puesto que puede sacudirnos y recordarnos que tendremos que rendir cuentas de nuestra propia vida, exhortándonos así a optar por la verdad.

¿Qué sucede cuando una persona muere? La Iglesia católica enseña que, inmediatamente después de la muerte, tiene lugar el juicio particular, en el que se decide el destino eterno del difunto mediante una sentencia divina.

Con la muerte, el alma se separa del cuerpo. Después del juicio particular, o bien el alma se encuentra ya con Dios, o bien tiene que atravesar primero una purificación antes de gozar la visión beatífica, o bien queda separada para siempre de Él y sometida a los tormentos del infierno. El cuerpo, en cambio, se descompone.

Dado que Dios creó al hombre con alma y cuerpo, el estado de separación entre estos dos elementos solo está previsto hasta el día de la resurrección de la carne, al final de los tiempos. Entonces, el cuerpo volverá a unirse al alma y el ser humano quedará completamente restaurado, pudiendo participar de la bienaventuranza del Cielo en toda su integridad o, por el contrario, sufrir en cuerpo y alma los tormentos de la separación de Dios.

El Catecismo Romano ofrece una descripción maravillosa y reconfortante de cómo será el cuerpo resucitado:

*«No solamente resucitarán los cuerpos, sino se les restituirá también todo lo que pertenece a la integridad de su naturaleza, y a la hermosura y adorno del hombre. Sobre esto leemos un ilustre testimonio de San Agustín, que dice así: “Ningún vicio habrá entonces en los cuerpos: si algunos hubiesen sido excesivamente gruesos, no tomarán toda la mole del cuerpo, sino que se reputará superfluo aquello que excediere su debida proporción. Y al contrario, Cristo restituirá por virtud divina todo lo que la enfermedad o vejez hubiese consumido en el cuerpo, como también lo que faltare a los que hubiesen sido muy flacos y delgados, porque Cristo no solamente nos devolverá el cuerpo, sino también todo lo que la miseria de esta vida nos hubiere quitado”.*

*Y en otro lugar: “No sólo recobrará el hombre los cabellos que tuvo, sino los que fuere decente tener, según aquello: Todos los cabellos de vuestra cabeza están contados, porque se han de restituir según la divina sabiduría”.*

*En primer lugar, pues, se restituirán todos los miembros, porque todos pertenecen a la perfección y entereza de la naturaleza humana. Y así los que hubiesen sido ciegos, tanto desde su nacimiento, como por causa de alguna enfermedad, cojos, del todo mancos o débiles de cualesquiera miembros, resucitarán con un cuerpo entero y perfecto. En caso contrario, no quedaría totalmente satisfecho el deseo natural del alma de unirse con su cuerpo; deseo que creemos con certeza ha de ser cumplido en la resurrección.*

*Es manifiesto, por otro lado, que la resurrección de los cuerpos, así como la creación de los mismos, se encuentra entre las más estupendas obras divinas. Y así como en el principio hizo Dios todas las cosas perfectas, así también sucederá en la última resurrección».*

¡Qué sublime enseñanza nos ofrece la Iglesia al respecto y con cuánta delicadeza nos la explica san Agustín! Nuestro Padre celestial lo tiene todo previsto y desea tener al hombre consigo en la eternidad, en toda su perfección. Éste no solo se deleitará en Dios mismo y se maravillará ante la gloriosa belleza de los ángeles que permanecieron fieles al Señor, sino que también admirará la perfección de sus hermanos y hermanas humanos, a quienes verá en todo el esplendor de su gloria. Sin una pizca de vanidad, se deleitará también en sí mismo y dará gracias al Señor por haberlo llamado a la vida y por haberlo redimido. Así, jamás cesará su alabanza a Dios, a quien adorará eternamente junto con todos los ángeles y santos.

Mañana continuaremos con este maravilloso tema.

---

**Meditación sobre la lectura del día:** <https://es.elijamission.net/hechos-de-los-apostoles-hch-432-37-comunidad-de-bienes-de-la-iglesia-primitiva/>

Meditación sobre el evangelio del día: <https://es.elijamission.net/el-espiritu-interpretala-escritura/>